

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA
SOCIEDAD ANÓNIMA
IMPORTADORA Y EXPORTADORA FENOMENAL DEL ECUADOR (FENOMENALSA) S.A.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los diez días del mes de Junio del año 2014, a las once horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en las calles Eloy Alfaro 803 y Febrer Cordero, se reúnen los señores : LU CHANG DOU MEM , accionista y propietario de SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE 00/100 DOLARES ; PAN HU CHING CHIEH, accionista y propietario de una acción ordinaria, nominativa y pagada esta el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos, todo lo cual representa UN 00/100 DÓLAR, todo lo cual representa OCHO CIENTOS 00/100, se instala en Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente JOSÉ LUIS CASTRO PESANTES, y JESSICA DEL ROCIO CASTRO PESANTES quien actúa como Secretaria, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.

SEGUNDO.- Conocer y aceptar las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías: Resolución NO SC.Q.I.CI.CPAIFRS 11.01 y la Resolución NO.08.G.DSC.010 Relaciones con la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIF".

TERCERO.- Dar a conocer los estados financieros y su respectiva aprobación.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente dispone que por la secretaria se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la COMPAÑÍA SOCIEDAD ANÓNIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA FENOMENAL DEL ECUADOR (FENOMENALSA) S.A.

Segundo.- TOMA LA PALABRA El GERENTE José Luis Castro Pesantes, y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de la Resolución NO SC.Q.I.CI.CPAIFRS 11.01 y la Resolución NO.08.G.DSC.010. Emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador en donde se indica sobre la obligación de la implementación de las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA "NIF".

TERCERO.- Se procede a informar las operaciones realizadas en el ejercicio Fiscal 2013, y se expone la presentación de los respectivos estados financieros, los cuales fueron entendidos y aprobados por unanimidad de los socios.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaria de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, cuando son las doce horas cuarenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-


LU CHANG DOU MEM
IDENTIFICACION: 101426885
Accionista


PAN HU CHING CHIEH
IDENTIFICACION: 9828932307
Accionista


JOSÉ LUIS CASTRO PESANTES
IDENTIFICACION: 091982185
GERENTE GENERAL


JESSICA DEL ROCIO CASTRO PESANTES
IDENTIFICACION: 0815514527
Secretaria Adjta.